Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2020)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Curriculum y Didactica

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
DIDACTICA Y CURRICULUM	PROF. EN PSICOLOGIA	RM Nº 334/09	2020	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GOMEZ, ELBA NOEMI	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
COLLADO, GISELA MARISA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
PELLEGRINO SARAVIA, SILVIA CAROLINA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
2 Hs	2 Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
09/03/2020	18/12/2020	28	120

IV - Fundamentación

El curso de Didáctica y Currículum, del tercer año de la carrera de Profesorado en Psicología, Plan de Estudios Ord. 02/007, se realiza como un servicio a la formación de Profesores en Psicología, desde el Departamento de Educación y Formación Docente, de la Facultad de Ciencias Humanas.

El mismo se desarrollará en Fase No Presencial, debido a la emergencia sanitaria producida por el COVID-19. Esta situación particular que atravesamos requiere de una mirada particular de la Formación Docente de los futuros profesores por las secuelas y consecuencias que puedan devenir, luego de transitar la actual Pandemia. La metodología a utilizar se centra en Classroom y se crearon instancias de video-conferencias a través de Meet. También se hace uso de Facebook y Messenger.

En esta particular situación, Classroom se convierte en el espacio donde se comparten conocimientos de los diferentes temas, textos, powert point, consigna de tareas y entrega de las mismas para su evaluación, desde una perspectiva de evaluación en proceso, continua.

La intención de la propuesta, se centra en “formar profesores de Enseñanza Media y Superior en Psicología para la

intervención en la realidad educativa en su naturaleza dialéctica, compleja y situada históricamente para explicarla y transformarla". Se perfila en relación a los sujetos de aprendizaje y los actuales y probables contextos donde el egresado deberá actuar.

Este curso de Didáctica y Currículum constituye un espacio curricular que plantea un debate epistemológico respeto a formas distintas de accionar e investigar en educación; así como de comprender y enseñar la psicología como una ciencia social.

Partimos de entender que la didáctica y el currículum responden a dos tradiciones diferentes y un objeto en común: la enseñanza. Ambos campos de conocimiento han sido inicialmente construidos en ámbitos geográficos, históricos, culturales y académicos distintos.

La complementariedad, límites y fronteras de ambos campos han sido y son objeto de debate en la comunidad académica. Así, los mayores consensos están dados al considerar que las fronteras que separan ambos campos no son tan marcadas, sino que se reúnen para la mejora de la enseñanza.

El currículum es un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa de tal forma que quede abierta al escrutinio crítico y pueda ser traducida efectivamente a la práctica (Sthenhouse, 1975). Desde la perspectiva latinoamericana de Alicia de Alba (1994) el currículum es la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios. Se considera que el currículum es una propuesta político educativa, en la medida en que se encuentra estrechamente vinculan a los proyectos sociales de un contexto determinado.

En este recorrido van quedando las marcas de las disputas por el predominio cultural, las negociaciones en torno a la selección de contenidos, las diferentes representaciones de los grupos de poder y las diferentes tradiciones curriculares (Da Silva, 1998). Esto define al currículum como una cuestión de identidades; una instancia política y ética, de compromiso social y negociación

Respecto de la Didáctica, este campo ha sido reconceptualizado luego de un proceso de cuestionamiento de su identidad disciplinar, para ser hoy entendida como la teoría o el conjunto de teorías acerca de la enseñanza, en el campo de la acción social y el conocimiento, significadas en contexto.

Así, Litwin (1996) entiende a la didáctica como teoría acerca de las prácticas d la enseñanza significas en los contextos socio-históricos en que se inscriben y se pronuncia por una buena enseñanza y una enseñanza comprensiva.

De su parte Camilloni (2007) considera que la didáctica renace cada día a partir de los aportes de las prácticas, avances de las diferentes disciplinas y nuevos resultados de investigación. La importancia de la didáctica en la formación de profesores en psicología radica en la necesidad de revisar las propuestas educativas prescriptas a través de programas, planes de clase, modalidades y construcciones metodológicas de las clases, Todo ello, a fin de desarrollar las intencionalidades que nos guían, crear nuevas formas de enseñar y evaluar según los sujetos de la educación, proponer contenidos actualizados y significativos para los estudiantes, establecer los nexos entre teoría y práctica de modo constante.

En este caso, importan las preguntas, o los tipos de explicaciones que se realizan para generar o no procesos reflexivos que conduzcan a una construcción de conocimiento que les permita hacer uso del mismo en cualquier momento y situación. La enseñanza no es algo que se hace a alguien, sostiene, sino que se hace con alguien; se construye cooperativamente en los contextos de práctica y entre todos los implicados (Litwin, 1996). Así, una buena enseñanza dejará en docentes y estudiantes un deseo de continuar enseñando y aprendiendo., a la vez que la incorporación de nuevos conocimientos.

Asimismo, la mediatización del campo del currículum y la didáctica implica responsabilidad social y el compromiso de lograr que todos los estudiantes aprendan y construyan toda clase de saberes que les son indispensables en su vida personal, en sus relaciones sociales, como ciudadanos y futuros profesores. Por ello es necesario propiciar una didáctica madura, seria, rigurosa, dinámica, humana, con sentido crítico y acorde con los nuevos sujetos y contextos de la educación. A su vez, junto a los contenidos académicos y los procedimientos se promueve trabajar con valores sociales y objetivos-contenidos transversales (Magendzo, 1992) referentes a los derechos humanos, las leyes que protegen a estudiantes, docentes e instituciones, problemáticas sociales y hechos de actualidad inherentes a la enseñanza)

De este modo nos proponemos los siguientes principios de acción:

a)Significar la reconstrucción socio-histórica del campo del currículum y la didáctica, entendiendo la centralidad de los debates académicos y socio-políticos que los atraviesan.

b)Aproximarse al concepto de conocimiento desde el abordaje de diferentes disciplinas y apuntar a la toma de conciencia de una trama histórica compleja que da sentido a los contenidos objetivados.

c)Problematizar los diferentes discursos didácticos en torno al conocimiento disciplinar de la psicología y sus concreciones en la enseñanza, asumiendo una posición reflexiva y crítica.

d)Crear los espacios para establecer el vínculo teoría-práctica, el intercambio de puntos de vista, confrontación de ideas, defensa de argumentos, la indagación sistemática y autocrítica en los campos de conocimiento en cuestión, así como los procesos de autoevaluación y coevaluación de los aprendizajes.

e)Orientar en la construcción de la identidad personal responsable y comprometida como enseñantes de la psicología, en el

contexto de las ciencias sociales, resignificando la propia historia de formación, en un proceso que afiance su autoestima, su capacidad empática y defensa de los derechos humanos en el incierto futuro desempeño docente.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Se espera que durante el cursado los alumnos logren:
a)Apropiarse de las diversas teorías del campo del currículum y la didáctica a los fines de establecer nexos entre la teoría y la práctica docente,
b)Analizar las posibilidades del conocimiento y el contenido escolar desde una perspectiva cognitiva, afectiva y social.
c)Contextualizar las prácticas de la enseñanza en diversas instituciones educativas y analizar las posibilidades y obstáculos de la enseñanza de la psicología en nivel medio y superior.
d)Desarrollar propuestas de enseñanzas tomando decisiones en torno a las intencionalidades, contenidos, formas de enseñanza y evaluación de los aprendizajes en nivel medio y superior.
e)Cuestionarse y desarrollar su identidad profesional como futuros docentes de la enseñanza de la psicología.
f)Ejercitar valores sociales en las relaciones que establecen como estudiantes en las instituciones educativas y en el entorno de la clase como grupo.

VI - Contenidos

Unidad 1- Las relaciones entre el campo de la didáctica y el currículum. La reconstrucción socio-histórica del campo del currículum. La reconceptualización curricular. Códigos curriculares. Los enfoques tradicionales, reproductivistas, reconceptualistas y críticos desde una perspectiva sociológica.

Unidad 2- Conocimiento y contenido escolar: El conocimiento como justificación de la enseñanza. El carácter alienante del conocimiento y las posibilidades de apropiación. Los procesos sociales de producción, circulación, distribución, legitimación del conocimiento en la escuela. Conocimiento y contenido escolar. Los contenidos escolares de la psicología en la escuela secundaria. Contenidos Transversales en la enseñanza de la psicología.

Unidad 3- La construcción socio histórica del campo de la didáctica. La cuestión de la base normativa. La justificación de la didáctica. Las relaciones que establecen los docentes con saber didáctico. Las problemáticas del campo: didáctica general y didácticas especiales. Los intereses técnicos, práctico-reflexivos y emancipatorios en la enseñanza.

Unidad 4- La intervención didáctica: Las intenciones educativas. La relación entre intencionalidades y contenido escolar del campo de la psicología. La construcción metodológica. La intervención docente. Estilos de enseñanza. Formas de enseñanza. La buena enseñanza. Evaluación de los aprendizajes.

Unidad 5 - Las instituciones educativas y la práctica docente: La escuela secundaria, los institutos terciarios y la universidad como instituciones. Mitos y realidades educativas. Adultocentrismo. Los sujetos de la enseñanza y el aprendizaje: adolescencia y adultez. La clase como grupo. La observación y registro de clases en contexto.

Unidad 6-. La programación didáctica. Programas anuales y unidades de aprendizaje. El desarrollo curricular en Latinoamérica. Niveles de decisión curricular. Algunas dimensiones del currículum a evaluar: el currículum prescripto, real, oculto y nulo. Los estudios post-críticos del currículum. Mito del currículum.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El carácter teórico-práctico de la asignatura permitirá que se consideren trabajos prácticos ciertas tareas que vinculen los contenidos conceptuales con la acción instrumental, acordadas con los alumnos, conjugadas con los contenidos de cada

unidad.
Se proponen dos trabajos prácticos integradores, que les permitan establecer el vínculo teoría-práctica, relativos al quehacer del profesor en psicología, según se detalla a continuación:

Trabajo Práctico Integrador Grupal Nº 1: Contextualización institucional y áulica, de los sujetos de la educación, vínculo docente-alumno-conocimiento en términos didácticos, a partir de un films seleccionado.
Trabajo Práctico Integrador Grupal Nº2: Construir un Programa de la asignatura Psicología renovador, pausible de ser llevado a la práctica en la escuela secundaria.

Las 8 (ocho) horas restantes que no están detalladas en el punto III se completarán con actividades de consultas y supervisión de prácticos, con la presencia simultánea/sincrónica de docentes y estudiantes.

VIII - Regimen de Aprobación

PARA ALUMNO REGULAR:
PARA ALUMNO REGULAR:
Se considera alumno regular el que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura.
Para ser Alumno Regular se requiere:
a) Aprobar la tarea de cada tema presentado
b) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos de unidad.
Los alumnos podrán recuperar una vez cada trabajo de unidad de contenido y los dos trabajos prácticos integradores. A esto se agrega que los alumnos que trabajan tienen derecho a una recuperación más con las constancias debidamente presentadas. Los parciales serán reemplazados por un coloquio integrador grupal virtual, al término del cursado. En su defecto, se administrará un cuestionario integrador virtualmente de las unidades de aprendizaje.
PARA ALUMNOS LIBRES:
De acuerdo a la reglamentación vigente en la UNSL, se considera alumno libre al que no cumpla con los requisitos requeridos para los alumnos regulares. Para presentarse a rendir el examen final, el alumno libre deberá aprobar previamente un examen de trabajos prácticos y realizar la defensa de los mismos en Coloquio Oral 9 nueve días anteriores a la fecha del examen.
Para presentarse a rendir el examen de T.P. el ALUMNO LIBRE deberá tener todas las correlatividades exigidas para rendir la materia. La aprobación del examen de T.P. sólo tendrá validez para el examen teórico final del turno de examen en el cual el alumno se inscribió. Se podrá recuperar una vez el coloquio de defensa de prácticos para los alumnos libres.
EXAMEN FINAL:
El examen final de los alumnos será virtual y eventualmente oral, pudiendo requerirse ejemplos, propuestas, ejemplos que complementen los desarrollos teóricos, reflexión de alguna problemática, etc. A su vez realizarán una breve defensa de los prácticos integradores realizados.
El examen final se tomará sobre dos unidades del programa, elegidas al azar pero el tribunal podrá efectuar preguntas de relación o integración con las unidades restantes.
El examen final para los alumnos libres será tomado por el tribunal examinador en las mismas condiciones que las especificadas para los alumnos regulares.
El examen final para los alumnos regulares y libres regirá por las normas establecidas por la Facultad y en los turnos estipulados por la universidad. Para la aprobación del examen se requerirá como mínimo la nota de 4 (cuatro).

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad 1
[2] Barbosa Moreira, Antonio Flavio. (1999). Didáctica y curricular: cuestionando fronteras. Propuesta Educativa, 10(20), 24-30.
[3] Burgos García, Antonio (2009). Reseña de “Didáctica y currículum: de la modernidad a la postmodernidad” de Antonio Bolívar Botía. Revista de Curriculum y Formación de Profesorado, 13 (1). pp.0 -13.
[4] Da Silva, Tomás Tadeo. (1999). Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículum. Editorial Auténtica: Belo Horizonte. (Documento de cátedra traducido).
[5] Kemmis, Stephen (1993). La naturaleza de la teoría del “Currículum”. En Stephen

[6] Kemmis (Ed.), El Currículum: más allá de la teoría de la reproducción. (pp.19-45). Madrid España. Ed. Lundgren, Ulf Paul (1997). El currículum: conceptos para su investigación. En Ulf Paul Lundgren (Ed.), Teoría del currículum y escolarización. (pp. 13-34). Madrid: Ediciones Morata.
[7] Lundgren, Ulf Paul (1997). Cambios en los códigos curriculares: esbozo histórico. En Ulf Paul (Ed.), Teoría del currículum y escolarización. (pp. 35-69). Madrid: Ediciones Morata.
[8] Unidad 2
[9] Basabe, Laura., Cols, Estela y Feeney, Silvina (2004): Los componentes del contenido escolar. Documento de cátedra. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras UBA.
[10] Cullen, Carlos. (2008). Crítica a las razones de educar. Capítulos 1 y 5. Buenos. Aires: Paidós.
[11] Da Silva, Tadeus. (1995). Escuela, conocimiento y currículum. Ensayos críticos. Capítulo 3 y 6. Buenos Aires. Miño y Dávila. Editores.
[12] Edwards, V. (1990) El conocimiento escolar como lógica de apropiación y alienación. México (Mimeo)
[13] Entel, Alicia (1998). "Escuela y Conocimiento", Cuadernos de FLACSO, Buenos Aires:
[14] Miño y Dávila.
[15] Unidad 3
[16] Basabe, Laura y Cols, Estela (2008). La enseñanza. En Alicia Camilloni (Ed.), El saber didáctico. (pp. 125-161). Buenos. Aires: Paidós
[17] Camilloni, Alicia (2008). Justificación de la didáctica. En Alicia Camilloni (Ed.), El saber didáctico. (pp. 19-22). Buenos Aires: Paidós
[18] Camilloni, Alicia (2008). Didáctica general y didácticas específicas. En Alicia Camilloni (Ed.), El saber didáctico. (pp. 23-40). Buenos Aires: Paidós
[19] Camilloni, Alicia (2008). Los profesores y el saber didáctico. En Alicia Camilloni (Ed.), El saber didáctico. (pp. 41-60). Buenos Aires: Paidós
[20] Unidad 4
[21] Anijovich, Rebeca. (Comp.) (2010). La evaluación significativa. Buenos Aires: Paidós.
[22] Barco, Susana. (1996). Programas: presencias ausentes. Mimeo
[23] Blanco, Nieves. (1994) Las intenciones educativas. En: Angulo, F y Blanco, N. Teoría y desarrollo del currículum, pp. 205 a 231.Málaga. Ed. Aljibe
[24] Camilloni, A. (1998) .La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós.
[25] Edelstein, Gloria. (1996) El método. Un capítulo pendiente en el debate didáctico contemporáneo. En Camilloni, A. y otros (1996).Corrientes Didácticas Contemporáneas. Capítulo 3. Buenos Aires. Paidós.
[26] Fenstermacher, Gary. (1998). Enfoques de la Enseñanza. Capítulo 1 y 2. Buenos Aires: Amorrortu.
[27] Litwin, Edith (1996). El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda. En Camilloni, A. y otros (1996).Corrientes Didácticas Contemporáneas. Capítulo 4. Buenos Aires. Paidós.
[28] Perrenoud, Philippe. (2008). La evaluación de los alumnos. Buenos Aires. Colihue
[29] Sanjurjo, Liliana.; Rodriguez, Xurjo. (2003) Volver a pensar la clase. Rosario: Homo Sapiens
[30] Sanjurjo, Llliliana. y Vera, María Teresa. (1994). Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior (pp. 123-151). Rosario: Homo Sapiens
[31] Souto, Marta. (2010).El dispositivo en el campo pedagógico Cuaderno de la Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.
[32] Unidad 5
[33] Anijovich, Rebeca. (2009). Transitar la formación Pedagógica. Capítulo 3. Buenos Aires: Paidós.
[34] Brachi Claudia & María Inés Gabbai (2013). Subjetividades juveniles y trayectorias educativas: tensiones y desafíos para la escuela secundaria en clave de derecho. En Carina Kaplan (Ed.) Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela. (pp. 23-44). Buenos Aires: Miño y Dávila.
[35] Chaves, Mariana (2005). Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. Última Década, 23, pp. 9-32.
[36] Fernández, Lidia (2005). Componentes constitutivos de las instituciones educativas. En Lidia Fernández (Ed.), Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. (pp. 83-188). Buenos Aires: Paidós.
[37] Fernández, Lidia (2005). Algunas condiciones estructurantes del funcionamiento institucional. En Lidia Fernández (Ed.), Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. (pp. 53-82). Buenos Aires: Paidós.
[38] Fernández, Lidia. (1996). (2005). El funcionamiento institucional. En Lidia Fernández (Ed.), Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. (pp. 53-82). Buenos Aires: Paidós.
[39] Frigerio, Graciela, Poggi, Margarita & Guillermina Tiramonti (1997). La cultura institucional escolar. En Frigerio Graciela & Margarita Poggi (Eds.), Las instituciones educativas. Cara y Ceca. (pp. 33-54). Buenos Aires: Troquel.

[40] Grimson, Alejandro & Fanfani, Emilio Tenti (2014). Mitos sobre los alumnos. En Alejandro Grimson & Emilio Tenti Fanfani (Eds.), Mitomanías de la educación Argentina. Crítica de las frases hechas, las medias verdades y las soluciones mágicas. (pp. 51-66). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
[41] Kantor, Débora (2008). Rasgos de las nuevas adolescencias y juventudes. En Débora Kantor (Ed.), Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. (pp. 15-32). Buenos Aires: Del Estante Editorial.
[42] Souto, Marta. (2010). La clase escolar. Una mirada crítica desde la didáctica de lo grupal. En A. W. Camilloni (Ed.), Corrientes Didácticas Contemporáneas. (pp. 117-156). Buenos Aires: Paidós
[43] Unidad 6
[44] Cuervo Montoya, Edisson Del currículum nulo al "currículum proscrito" o de las formas de segregación de contenidos en la práctica escolar, Notandum 44-45 Universidad de Antioquia
[45] Da Silva, Tomás Tadeo. (1999). Teorías post-críticas del currículum. Editorial Auténtica: Belo Horizonte. (Documento de cátedra traducido).
[46] De Alba, A. (1995). Currículum: crisis, mito y perspectivas. Bs. As. Miño y Dávila.
[47] Gvirtz, S. y Palamidesi, M. (2005). El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Buenos Aires: Aique
[48] Magendzo, Abraham (1986) Currículum y cultura en América Latina. Chile PIIE.

X - Bibliografia Complementaria

[1] Barco, S. (s/f): Acerca de los programas de asignaturas. Mimeo. En Línea
[2] Becker Soares, Magda. (1985) Didáctica. Una disciplina en búsqueda de su identidad. En Revista Ande. Brasil, Nº 9 (traducido).
[3] Bolívar Botía, Antonio. (1995). Didáctica y Currículum: espacio semántico y objetual. En Antonio Bolívar (Ed.), El conocimiento de la enseñanza. Epistemología de la investigación curricular. Capítulo 3. (pp. 99-106). Granada: Facultad de Ciencias de la Educación de Granada.
[4] Brovelli, M. (2011). Las didácticas específicas: entre las epistemologías disciplinares y la enseñanza. Algunas notas sobre la formación del profesorado. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación.
[5] Caruso, M. y Dussel, I. (1996).Te llevo bajo mi piel: el poder en la escuela. En Caruso y Dussel: De Sarmiento a los Simpson: cinco conceptos para pensar la Educación Contemporánea. Buenos Aires: Kapelusz.
[6] Chevallard, Yves. (1997). La transposición didáctica. Buenos. Aires: Aique
[7] Dussel, Inés (2001) La formación de docentes para la educación secundaria en América Latina: perspectivas comparadas. En: Braslavsky, C., Dussel, I. y P. Scaliter (eds.), Los formadores de jóvenes en América Latina. Desafíos, Experiencias y Propuestas, Oficina Internacional de Educación y Administración Nacional de Educación Pública del Uruguay- Ginebra, 2001, pp. 10-23.
[8] Entel, Alicia. (1988) Escuela y conocimiento. Buenos. Aires: Miño y Dávila, Cuadernos FLACSO. Buenos Aires: Miño y Dávila
[9] Fernández, Lidia. (1999). Sobre la idiosincrasia institucional de la escuela y su funcionamiento. Cuaderno de la Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras
[10] Gomez, Elba Noemí (2008). Los estudios culturales en el campo del currículum. En 10º Congreso REDCOM. "Conectados, hipersegmentados y desinformados en la era de la globalización". Universidad Católica de Salta. pp 1-11.
[11] Goodson, Ivor (2003) Estudios del Currículum. Caso y Métodos. Argentina, Amorrortu.
[12] Gutierrez, Alicia (2005). Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu, pp-31 - 33. Córdoba: Ferreyra
[13] Hillert, Flora. (2011) Políticas curriculares. Bs. As. Ed Colihue.
[14] Kansanen, Pertti (1998). La deutsche didáktik. Revista de Estudios del Currículum, vol. 1, Nª 1, pp. 14 a 20.
[15] Litwin, Edith- (2006) El currículum universitario: perspectivas teóricas y metodológicas para el análisis y el cambio. Revista Educación y Pedagogía. Medellín Universidad de Antioquia. Facultad de educación. Vol. XVIII Nº 46 (septiembre -diciembre) pp. 25-31
[16] Litwin, Edith. (2008). El oficio de enseñar, condiciones y contextos. Buenos. Aires. Paidós.
[17] Magendzo, Abraham. (2008). Dilemas del currículum y la pedagogía. Santiago: LOM
[18] Meirieu, P. (2013). La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Conferencia en el Ministerio de Educación de la Nación. Bs. As. Argentina.
[19] Merino, Sergio (2003). Estudios culturales y currículum escolar. Algunos desafíos para la educación geográfica. Párrafos geográficos, 2 (2). 1-5.
[20] Ortiz, Félix; Etchegaray, Silvia y Astudillo, Mónica. (2007) Enseñar en la Universidad. Dilemas que desafían la profesión. En Rivarosa. A. (2007) Estaciones para el debate. Un mapa de diálogo con la cultura universitaria. UNRC

[21] Parcerisa Aran, Artur; Forés Miravalles, Anna y Giné, Nuria. (2010). La educación social. Una mirada didáctica. Capítulo 1. Barcelona. Graó
[22] Perrenoud, Philippe. (2008) Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: Graó
[23] Pineau, Pablo (2005). ¿Por qué triunfó la escuela?, o la modernidad dijo: "Esto es educación", y la escuela respondió: "Yo me ocupo". En Pablo Pineau (Ed.) La escuela como máquina de educar. (pp. 27-52). Buenos Aires: Paidós.
[24] Piussi, Ana María. (2009) Posibilidad de una escuela de libertad. Experiencias de resistencia, creación y potencia. Instituto Paulo Freire de España, Valencia.
[25] Puiggros, Adriana. (2013). Qué pasó en la Educación Argentina. Breve historia de la conquista hasta el presente. Buenos Aires. Galerna
[26] Sacristán, G. (2010) Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Capítulo 1 Morata, Madrid.
[27] Southwell, Myriam (2011): La educación secundaria en Argentina. Notas sobre la historia de un formato. En Tiramonti, Guillermina: Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media. FLACSO-Homo Sapiens, Buenos Aires. pp. 35-69
[28] Terigi, Flavia. (2010). Sujetos de la Educación. Capítulo 1 y 3. Buenos Aires, Ministerio de Educación.

XI - Resumen de Objetivos

-Apropiarse de conocimientos básicos del campo del currículum y la didáctica que le permitan al estudiante adquirir la formación necesaria para un buen desempeño profesional.
-Formar conciencia gnoseológica de los saberes trabajados.
-Contribuir al desarrollo de la identidad docente.
-Trabajar colaborativamente.

XII - Resumen del Programa

El contenido de la asignatura se centra en la construcción socio-histórica del campo del currículum y la didáctica y los aportes de estos campos para el ejercicio de la práctica docente, donde la enseñanza se justifica por la existencia de un conocimiento a ser distribuido en diferentes contextos y a sujetos de la educación particulares.

XIII - Imprevistos

Por el DECNU-520/2020 de distanciamiento social, obligatorio y preventivo, establecido por el Gobierno Nacional, surgió la necesidad de reajustar el Calendario Académico de la Universidad Nacional de San Luis, lo cual llevó a la reorganización y readecuación de la modalidad de la cursada de la asignatura, brindándose las actividades teóricas y trabajos prácticos, en modalidad no presencial, a través de diversas herramientas virtuales. En este caso se utilizó para las clases la plataforma Google Classroom y Google Meet; para los trabajos prácticos las clases se estructuraron en Google Classroom y Google Meet; y el contacto con estudiantes se brindó a través deGoogle Classroom y Google Meet,correo electrónico y Messenger.

XIV - Otros